

**LA CASA DE DOÑA  
CONSTANZA:  
EPISODIO DE LA  
REFORMA EN ESPAÑA**

Published @ 2017 Trieste Publishing Pty Ltd

ISBN 9780649107933

La casa de doña Constanza: episodio de la Reforma en España by Emma Leslie

Except for use in any review, the reproduction or utilisation of this work in whole or in part in any form by any electronic, mechanical or other means, now known or hereafter invented, including xerography, photocopying and recording, or in any information storage or retrieval system, is forbidden without the permission of the publisher, Trieste Publishing Pty Ltd, PO Box 1576 Collingwood, Victoria 3066 Australia.

All rights reserved.

Edited by Trieste Publishing Pty Ltd.  
Cover @ 2017

This book is sold subject to the condition that it shall not, by way of trade or otherwise, be lent, re-sold, hired out, or otherwise circulated without the publisher's prior consent in any form or binding or cover other than that in which it is published and without a similar condition including this condition being imposed on the subsequent purchaser.

[www.triestepublishing.com](http://www.triestepublishing.com)

**EMMA LESLIE**

**LA CASA DE DOÑA  
CONSTANZA:  
EPISODIO DE LA  
REFORMA EN ESPAÑA**



**LA CASA DE DOÑA CONSTANZA.**

LA  
CASA DE DOÑA CONSTANZA.

EPISODIO DE LA REFORMA EN ESPAÑA,

POR

EMMA LESLIE.

---

---

Traducción libre del francés.

---

---

DEPÓSITO CENTRAL  
DE LA SOCIEDAD DE PUBLICACIONES RELIGIOSAS,  
*Leganitos, 4, Madrid.*

**Sucursales:** { BARCELONA, Baños Nuevos, 16.  
SEVILLA, Plaza de la Constitución, 32.  
ZARAGOZA, Escuelas Pías, 9.

MADRID 1894.  
IMP. DEL SUC. DE J. CRUZADO, Á CARGO DE F. MARQUÉS  
*Blasco de Garay, 9.—Teléfono 3.145.*

---

# LA CASA DE DOÑA CONSTANZA.

EPISODIO DE LA REFORMA EN ESPAÑA.

---

## CAPÍTULO PRIMERO.

### Doña Constanza.

En todos tiempos la capital de Andalucía, Sevilla, ha sido mirada como una ciudad sobremanera bella. Hoy mismo, goza de un justo renombre, bajo ese aspecto. Mas en la época de que vamos á ocuparnos en estos capítulos, entonces cuando España, por sus riquezas, su comercio, su poderio político y la extension de sus colonias rivalizaba con cualquier otro país de Europa, Sevilla era una poblacion de la que sus habitantes tenian derecho á estar orgullosos. Los moros, que en ella se habian fijado desde el siglo VIII, la habian elevado á un esplendor verdaderamente oriental. Naturaleza por su parte ha sido muy pródiga de sus dones con ella.

Erigida en medio de sus jardines de naranjos, limoneros y granados, con sus torres de mármol brillantes al reflejo del sol, ofrece á las miradas del observador un espectáculo sorprendente. Los moros estaban de tal manera prendados de ella, que no esperaban hallar en el cielo, que su religion les prometia, una morada tan maravillosa.

Ese pueblo, ardiente y aficionado á la guerra, así como á



la industria, acabó por ser expulsado por Fernando III de Castilla en 1248. No habian quedado de él más que algunos representantes, á los cuales se habia dado más tarde, después de su conversion al cristianismo, el nombre de «nuevos católicos.»

Los «católicos viejos,» la crema de la caballería española, habian tomado poco á poco posesion de sus casas, de sus palacios erigidos al estilo oriental, con sus grandes patios cuadrados, sus frescas fuentes, sus olorosas flores y sus árboles frutales.

El elegante «patio» era el lugar de recepcion de los convidados y amigos. Ocupaba la parte central de la casa, y estaba separado del recinto exterior por puertas macizas de hierro ó bronce. Alrededor del patio habia cuartos desamueblados, sin adorno, casi miserables comparativamente con el esplendor que brillaba en el patio. Allí habia todo lo que puede encantar y cautivar los sentidos. Un piso de mármol con inerustaciones en mosaico, columnas igualmente de mármol, ó de pórfido con colgaduras de seda, una fuente con el surtidor transparente y musical, plantas exóticas de rara belleza y de un perfume suave, que conservan en el ambiente una deliciosa frescura: todo ello hace una estancia deliciosa y casi enervante. Completábanla los divanes, los cogines, butacas y sillas de todas clases, dispuestas con lujo.

Allí es donde las nobles damas conversaban de las mil cosas que sirven de pasatiempo á la sociedad mundana, discutian sobre modas y trajes, daba cada una su opinion sobre el uso nuevamente introducido de la mantilla, esa prenda de cabeza de pliegues sencillos y graciosos, que aun en nuestros días usan en ocasiones solemnes las elegantes españolas; los grandes señores por su parte discutian sobre los últimos acontecimientos, y apreciaban cada uno á su manera la política del hábil regente, el cardenal Jimenez.

Era la ocasion en que el joven príncipe Carlos, después de haber recibido las lecciones del canciller de la Universidad de Lovaina, Adriano, obispo de Tortosa, se preparaba á dejar á Flandes para venir á tomar la direccion del reino en lugar

de su madre, la incapacitada Juana. Ya, de su propio impulso y sin consultar con nadie, había agregado á su preceptor á Jimenez, para que partiese con él la regencia. Este acto de independencia y esta precoz ambicion de reinar, que indicaban en él un carácter entero y autoritario, no habían tenido lugar sin indisponer algun tanto contra él á la altiva nacion española, poco habituada todavía á un gobierno despótico. Algunos miembros de la nobleza, que le habrían aceptado de buen grado como el representante de su madre, le velan con disgusto arrogarse el título, considerando esta manera de obrar como una usurpacion de poder y una amenaza á sus libertades.

Pero lo que preocupaba muy particularmente los espíritus, y era el tema de las quejas más sentidas, era el modo de proceder de la Inquisicion.

Las víctimas de este «santo oficio,» como se le llamaba, reclutadas entre los judíos, los moros y los herejes de Aragon y Cataluña, se elevaban ya á la cifra de trece mil, y se esperaba ver aumentar el número mucho más.

La España, en efecto, gracias á las incesantes emigraciones de valdenses y albigenses, no se había visto purgada de estas pretendidas herejías. Se trataba, pues, de arrojarlas [de una vez para siempre, al mismo tiempo que á los moros y á los judíos, que pudieran todavía haber quedado. Los calabozos, el suplicio de la rueda, los instrumentos de tortura, eran para ello unos medios eficaces. Estos procedimientos tenían además la ventaja de que, haciendo desaparecer á las víctimas, permitian al rey llenar con los bienes de ellas sus arcas vacías.

Fue con este doble objeto que el último rey de España, Fernando el Católico, había solicitado del Papa una bula, proclamando el establecimiento de la Inquisicion.

El soberano pontífice, que veía en esto un medio de encadenar con un lazo en cierto modo indestructible la España al papado, se había apresurado naturalmente á concederla.

Esta institucion no era, sépase bien, del gusto de todos. Un gran número de notables de Sevilla habían ya discutido, alrededor de las hermosas fuentes de sus suntuosos patios,

los medios de combatir este tribunal odioso, cuyos juicios inicuos amenazaban hacer desaparecer el saber, así como las libertades civiles y religiosas. Sumas considerables habían sido enviadas, á título de regalos al Sumo Pontífice, para obtener de él la reforma de los abusos inquisitoriales.

La ciudad había enviado al encuentro del nuevo rey delegados, encargados de hacerle prometer, antes de su llegada y de su confirmación en el trono, algunas mejoras en este sentido.

Era aquella una misión difícil. Para ella había sido elegido D. Pedro de Castro, señor rico y poderoso, que se estaba preparando para marchar á Asturias, donde debía hacer su primera parada el joven monarca. Esta elección, que parecía asegurar el éxito de la empresa, había alegrado mucho á los amigos del delegado. Mas no podía decirse lo mismo de su joven esposa.

Doña Constanza esperaba ser pronto madre, y no le parecía bien que en momento tan solemne su marido emprendiese un viaje tan largo y tan peligroso. Mas por nada en el mundo hubiera impedido que su marido cumpliera lo que consideraba un deber, y cuando algunos días después de su partida dió á luz un precioso niño, casi olvidó la pena que le produjera la ausencia de su marido. Tan grande fue en ella la alegría de ser madre.

Cuando hubo pasado el tiempo necesario para su restablecimiento, comenzó á recibir á sus amigas en el patio, muy orgullosa de hacerles admirar su precioso tesoro.

La primera pregunta que se le hizo naturalmente fue el nombre del niño.

—¡Oh! Pedro, seguramente—respondió—meciendo con amor en sus rodillas á su niño, muy envuelto en sus pañales, y cuyo rostro fresco y rosado parecía respirar salud.

—¿Y cuándo piensa usted bautizarlo?—preguntó una de las visitas.

—Cuando don Pedro haya vuelto de la misión que tiene que cumplir cerca del joven rey—respondió la encantadora madre, muy alegre, mirando siempre á su querido niño.